

Presupuesto Basado en Resultados 2015

Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: 145 Calidad Ambiental

Dependencia o Entidad Responsable: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Población Objetivo: Promoventes y concesionarios del transporte público estatal.

Eje PED: 04 Yucatán con Crecimiento Ordenado

Tema PED: 04.04 Medio Ambiente

Objetivo PED: 04.04.01 Disminuir la degradación ambiental del territorio.

Resumen Narrativo	Indicador	Fórmula	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>Se contribuye a disminuir la degradación ambiental del territorio mediante la correcta aplicación de la normatividad.</p>	17,891 Porcentaje de residuos sólidos confinados en sitios de disposición final adecuados	(B/C)*100	65.00 Porcentaje	70.00	Registro Administrativo 2012. Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma).	
<p>Propósito</p> <p>Promoventes y concesionarios del transporte público estatal cumplen la normatividad ambiental establecida.</p>	17,684 Porcentaje de normatividad ambiental cumplida.	(B/C)*100	80.00 Porcentaje	85.00	Registro de Promoventes de Obras y Actividades. Departamento de Prevención Ambiental. Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma). http://www.seduma.yucatan.gob.mx/marco-juridico/index.php	1.Los promoventes realizan sus actividades económicas conforme a la normatividad establecida.2.Las fuentes fijas de emisiones del sector productivo (maquinaria) es operado adecuadamente.3.Los automotores de servicio público reciben mantenimiento preventivo oportunamente.
	17,686 Porcentaje de fuentes de emisiones fijas que se encuentran dentro del nivel de referencia establecido en la normatividad ambiental.	(B/C)*100	92.00 Porcentaje	95.00	Registro de Empresas que Solicitan su Autorización o Renovación de Fuente Fija. Departamento de Calidad Ambiental. Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma).	
	17,687 Porcentaje de unidades de transporte público que cumplen con la normatividad de calidad del aire.	(B/C)*100	80.00 Porcentaje	83.00	Registro de Unidades Automotoras que Aprobaron la Verificación Vehicular. Departamento de Calidad Ambiental. Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma).	
<p>Componente: 1</p> <p>Vehículos de transporte público verificados.</p>	17,690 Porcentaje de unidades de transporte público verificadas.	(B/C)*100	80.00 Porcentaje	85.00	Registro de Vehículos Verificados. Departamento de Calidad Ambiental. Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma).	Los concesionarios de transporte público cumplen con las recomendaciones de supervisión y mantenimiento de sus unidades.
Actividad:	C1A1 Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de verificación vehicular.					
Actividad:	C1A2 Inspección visual y mecánica de los vehículos de transporte público.					

Presupuesto Basado en Resultados 2015

Programas Presupuestarios

Componente: 2 Fuentes fijas de contaminación verificadas.	17,692	Porcentaje de fuentes fijas de emisiones del sector industrial y de servicios verificadas.	(B/C)*100	80.00 Porcentaje	85.00	Registro de Empresas de Fuentes Fijas. Departamento de Calidad Ambiental. Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma). Registro de Empresas que Solicitan Trámite. Departamento de Calidad Ambiental. Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma).	Los operadores de fuentes fijas de contaminación aplican las recomendaciones sugeridas.
	Actividad:	C2A1	Inspección y verificación de fuentes fijas de contaminación.				
	Actividad:	C2A2	Elaboración de reporte de visita de verificación de monitoreo de emisiones de fuentes fijas.				
	Actividad:	C2A3	Evaluación y entrega de cédulas de operación ambiental.				
Componente: 3 Denuncias ambientales atendidas.	17,691	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	(B/C)*100	100.00 Porcentaje	100.00	Base de Datos de Denuncias Ambientales. Departamento de Normatividad. Dirección Jurídica. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma).	Las autoridades competentes de asegurar el cumplimiento de las resoluciones de las denuncias ambientales dan seguimiento y aplicación de las medidas correctivas ambientales.
	Actividad:	C3A1	Revisión jurídica de los escritos de hechos denunciados y pruebas de los denunciantes.				
	Actividad:	C3A2	Elaboración de informes de visitas.				
	Actividad:	C3A3	Entrega de resolución de la denuncia ambiental al ciudadano.				
Actividad:	C3A4	Conclusión de juicios de amparo en materia de gestión ambiental.					
Componente: 4 Resolutivos de impacto ambiental autorizados.	18,358	Porcentaje de estudios de impacto ambiental autorizados	(B/C)*100	49.00 Porcentaje	55.00	Registro de Expedientes de Impacto Ambiental. Departamento de Prevención Ambiental. Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma).	Los promoventes de proyectos productivos y urbanos presentan los estudios de impacto ambiental oportunamente.
	Actividad:	C4A1	Recepción y revisión de documentación de las solicitudes de impacto ambiental.				
	Actividad:	C4A2	Evaluación de la regulación en materia ambiental.				
	Actividad:	C4A3	Entrega del resolutivo de impacto ambiental.				
Componente: 5 Resoluciones de factibilidad urbano ambiental dictaminadas.	18,360	Porcentaje de resoluciones y recomendaciones de factibilidad urbano ambiental dictaminadas conforme a los tiempos programados	(B/C)*100	100.00 Porcentaje	100.00	Reporte de sistema Intranet de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Departamento de Gestión Urbano Integral Sustentable. Dirección de Desarrollo Urbano Sustentable, Ordenamiento Ecológico y Patrimonio Histórico. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma).	Los promoventes de proyectos productivos y urbanos presentan las factibilidades urbano ambientales oportunamente.
	Actividad:	C5A1	Recepción y revisión de documentación de las solicitudes de Factibilidad Urbano Ambiental.				
	Actividad:	C5A2	Digitalización del expediente.				
	Actividad:	C5A3	Elaboración de opinión técnica.				

Presupuesto Basado en Resultados 2015

Programas Presupuestarios

Actividad:	C5A4 Elaboración del resolutivo de Factibilidad Urbano Ambiental.	
-------------------	---	--

Capítulo	Monto del Programa
1000	2,302,642
2000	734,583
3000	453,591
Total	3,490,816

Estructura Funcional Programática	
Finalidad:	02 Desarrollo Social
Eje:	02.04 Yucatán con Crecimiento Ordenado
Función:	02.04.01 Protección Ambiental
Subfunción:	02.04.01.04 Reducción de la Contaminación
Tipo de Programa:	G - Regulación y supervisión